

para ponerse de acuerdo con la autoridad local del Distrito, y mantenerse á la defensiva sin emprender ningún ataque contra la tribu, cumpliendo así con las instrucciones generales que la Superioridad tiene dadas para el efecto, quedando sujeta esta providencia á su superior aprobación.—Lo que tengo el honor de transcribir á Ud. para su más pronto conocimiento, adjuntándole copia de los documentos de que se trata, por encontrarse el General en Jefe en el Estado de Sinaloa.—Tengo el honor, C. Secretario, de hacer á Ud. presente mi subordinación y respeto.—Libertad y Constitución. Hermosillo, Enero 31 de 1885.—El General Coronel, Jefe de las Armas, B. Topete.—Al Secretario de Guerra y Marina.—México.

Un Sello:—Secretaría de Estado y del Despacho General del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sonora.—Guaymas, 30 de Enero de 1885.—C. Gobernador del Estado.—Hermosillo.—A las 6 de la mañana de hoy, recibí parte de que el Comandante indígena Loreto Molina, trató de sorprender al cabecilla Cajeme, en Pótam, el 28 del corriente y no logró su intento por haber salido éste horas antes de aquel lugar, retirándose Molina con sus 29 hombres rumbo á estos puntos, y estando en los "Chiltepinos" le dió alcance Cajeme con 400 hombres indios según su parte. Dice que se batió en retirada como dos horas hasta el "Represo de Luján;" que de allí se devolvió el enemigo rumbo al río. Esto ha causado mucha alarma en las familias de los labradares de estos contornos, levantándose algunas de ellas rumbo á estos puntos, temerosas de que los Yaquis invadan esos ranchos, y se han acercado algunos á la Prefectura á ver qué determinación se toma para garantizarlos.—Creo sería prudente conseguirse con el General Topete, situara cien hombres en la Estación Ortiz ú otro punto inmediato al ferrocarril, para infundir confianza á los moradores de los puntos inmediatos, ó impedir de esta manera intenten avanzar los Yaquis más acá de donde han llegado, por respeto á la fuerza.—J. A. Rivero.—Es copia.—Hermosillo, Enero 31 de 1885.—Ramón Corral, Secretario.

Un sello:—Secretaría de Estado y del Despacho General del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sonora.—Guaymas, 30 de Enero de 1885.—Sr. Gobernador Don Luis E. Torres.—Mucha alarma en ésta por los indios; familias de las milpas á pié y en carretas llegan á Ortiz para tomar tren; del Rancho y Laurita salen también. Fuerza en Ortiz ó Rancho tranquilizará al pueblo.—Fernando M. Aztiazarán.—Es copia.—Hermosillo, Enero 31 de 1885.—Ramón Corral.—Secretario.

Un sello:—Secretaría de Estado, etc.—Guaymas, Enero 30 de 1885.—Sr. Gobernador Don Luis E. Torres.—He encontrado esto en grande alarma. Las familias de las milpas y del Rancho á pié, en carretas y carruajes se refugian en ésta.—P. Figueroa.—Es copia.—Hermosillo, Enero 31 de 1885.—Ramón Corral, Secretario.

#### Mes de Febrero (1885).

Capitanía de Puerto.—Guaymas.—Número 1.—Tengo el honor de remitir original á esa Secretaría, una comunicación de José María Leyva Cajeme, titulado Capitán General del Yaqui y Mayo, en que manifiesta que con motivo de un procedimiento hostil que puso en planta el Gobierno del Estado, ha retenido en el río las embarcaciones que allí se encuentran, imponiendo por rescate á los propietarios de ellas, pena pecuniaria de 50 á 200 pesos.—El malestar que ha engendrado la actitud hostil de los Yaquis, ha originado infinidad de perjuicios, no sólo para este Puerto que mantiene un comercio constante con el río, sino para todos los pueblos y haciendas que se encuentran limítrofes á las posiciones que ocupan Cajeme y sus parciales.—Como Cajeme fija un término de diez días para que sean rescatadas las embarcaciones, ama-

gando á sus dueños de perderlas en caso de que no entreguen las cantidades que él ha estipulado, lo aviso á Ud. para que en vista de esta violenta situación, se sirva disponer lo que crea conveniente el C. Presidente de la República.—Libertad y Constitución. Guaymas, Febrero 5 de 1885.—El Capitán del Puerto, M. Preciado.—Al Secretario de Guerra y Marina.—México.

"Capitán General del río de Yaqui y Mayo.—Comunico á Ud. que el—Go—bierno del estado a mandado recerbadamente de Guymas, á este río de mi "mando, al teniente Gral loreto Molina con una escolta de 22 hombres bien "Armados, para que me asalten y me Asecinen, Cuya escolta se desembarcó "en las Cruces el 28 de Enero proccimo mes pasado como á las doce de la noche á saltaron mi casa y no habiendome incontrado saquiaron mi casa y "Golpiaron á mi familia con las Armas, y la dejaron en paños menores, y estando una niña mia de 8 Años en la Cama dentro de la casa el mismo Te—"niente Gral. Loreto Molina con sus propias manos le prendio fuego á la casa por dentro y fuera, y una mujer que trajeron eyos mismos pricionera mujer de uno de mis Sargentos salvó á mi niña sacandola de las yamas del "fuego, y hasta por no dejar quemaron la cosina de mi casa, y a las mismas "horas que asaltaron mi Referida casa á prendieron á un Gral dormido en su "casa que es el Gral Juan Siquili y Cuatro mas que incontraron, y por estar "saquiando mi referida casa mi Reiterada casa hubo lugar de irse el Gral pricionero y á cierta distancia lo empesaron á Foguiar y se embicio tanto en "tirar que empesaron a tirarles á una familias que biben á pegados á mi, por "que bieron allí unos dos jobensitos de dose á trese Años que á uno de eyos le "irieron la mano derecha y despues de todo esto se debolbieron para Guay—"mas, como á la una y media de la mañana con cuatro presos y de los estereros "paraya empesaron á quitar bestias y cobijas y uno de mis Capitanes con "doce hombres les dio alcance en los Chiltepinos y los disperso á balazos como á las tres y media de la tarde y les quitó los presos y se reunieron en la "Crus de piedra y de hoy paraya empesaron á quitar bestias y Cobijas á "los diligenceros de este río y sé que estan sobre las Armas á ymediaciones de "Guaymas,—y hay le adjunto una lista con la precente Comunicación los "nombres de los indebidos mas conosidos que Carga en la escolta el Gral "Loereto Molina por este Vil acontecimiento é detenido las embarcaciones que se encuentran en este río de ese distrito de Guaymas haora las lanchas que cargan de setenta cargas de leña arriba tienen que salir por docientos pesos 200 \$ pesos Cada uno y las que cargan de Cincuenta cargas "arriba tendran que salir por Cincuenta 50 \$ pesos Cada uno Conplaso de diez dias 10 dias y de no haserlo asi que no Cuenten con sus embarcaciones "lo que tendrá ud la bondad Cº Capitan de Puerto de Ponerselo en Conocimiento á las Autoridades que ud Crea Combeniente y sí mismo á los dueños de dichas embarcaciones pongo en Conocimiento de ud para los fines "Conciguientes.—Médano Febrero 3 de 1885.—Jose Mº L. Cajeme.—Cº Capitan "de Puerto del Distrito de Guaymas—Lista de los indebidaos que Carga en su "escolta el Gral Loreto Molina,

"Madaleno Quintero.	Luis Sanbaon.
"Loreto Cuate.	Trenidad Guapo.
"Pancho Juchaji.	Agustin Guapo.
"Antonio Ochocomasoleo.	Loreto Omocol.
"Martín Mobesbeo.	Jose Tolo.
"Angel Cuchi.	Franº el Guabesi,
"Modesto el panadero.	hermano de Modesto.
"Nacho Pelado.	Nacho Suboqui.
"Juan Mº Yorigelipe.	Lucio Nasario.
"Facundo Yorigelipe.	José Suple.
"Liandra Yorigelipe.	
"Ilario Yorigelipe.	—José Mº L. Cajeme."

Guarnición Federal en el Estado de Sonora.—General en Jefe.—Sección 1ª  
 —Número 97.—Con fecha de hoy digo al General en Jefe de la 1ª Zona militar lo que sigue:—Con fecha de ayer dice á esta Comandancia el C. Gobernador del Estado lo que sigue:—Con fecha 4 del corriente dice á este Gobierno el Prefecto del Distrito de Guaymas lo siguiente:—Como á las siete de la noche de hoy, se me presentó en mi casa un comisionado del Cajeme, llamándose José García y vecino de aquel río, manifestándome que dicho cabecilla le había llamado y le había suplicado hasta el grado casi de obligarlo para que viniese en su nombre á hablar con el Prefecto, á fin de exponer y tener la siguiente explicación:—Dice este cabecilla que desea saber si la comisión que fué á sorprenderlo y que dice le quemó su casa, fué por orden del Gobierno ó por orden de esta Prefectura, lo cual ha extrañado porque él no se mete con el Gobierno y más bien está dispuesto á cuanto haya en una guerra extranjera y ser el primero en presentarse con todos sus indios aunque lo hagan pedazos en defensa de la Nación.—Que si tal intentona ha sido exclusivamente nacida de los que fueron á asaltarlo sin que el Gobierno y ninguna autoridad tenga parte alguna en ello, que pide se les persiga y se les agarre, y se les castigue por el hecho que han cometido, porque si nó se verá obligado él también á causar algunos daños á los puntos inmediatos aunque sepa que después lo hagan pedazos porque él conoce que no puede oponerse á la acción del Gobierno.—Hasta aquí es lo que el comisionado dice fué lo que Cajeme le ordenó tratase ó conferenciase conmigo. El comisionado en lo particular y de una manera privada, por el miedo que dice que le tienen allí, me ha comunicado lo siguiente:—Dice que Cajeme realmente tiene ahora mucho miedo, y hasta está receloso de que los mismos indios que están descontentos en él río, y que son ya muchos, vengan por asesinarlo y matarlo; que esto se lo manifestó él mismo en la larga conferencia privada que tuvieron y que aun parece que se inclinaba hasta querer obedecer al Gobierno.—Que á su salida ayer tarde de allí, donde Cajeme tenía una reunión considerable de indios, estos mismos, sin que Cajeme se apercibiera, le encargaban pudiese cuantos medios fuesen posibles para conseguir que el Gobierno no les fuera á hacer la guerra por lo mucho que se perjudicaban.—Esto es, repito, lo que el comisionado, de una manera privada y reservada, me comunicó en lo particular. También me manifestó que tenían detenidas todas las lanchas que han ido de este Puerto, sin quererlas dejar volver acá, y le encargó hablara con el Capitán de Puerto de aquí, diciéndole, que si los dueños de estas lanchas no le mandaban 200 pesos por cada una, no las dejaba volver y las quemaba.—Es todo lo que por ahora me ha manifestado, y como es un hombre de razón el tal comisionado, vecino antes de este Puerto, sólo me he reducido á imponerle no salga de la población hasta no tener la resolución de Ud.—Y tengo la honra de transcribirlo á Ud. para su conocimiento.—Lo que tengo la honra de insertar á Ud. para su superior conocimiento, haciéndole presente mi subordinación y respeto.—Lo que tengo el honor de transcribir á esa Superioridad para su más pronto conocimiento.—Tengo el honor, C. Secretario, de hacer á Ud. presente mi subordinación y respeto.—Libertad y Constitución. Hermosillo, Febrero 10 de 1885.—El General Coronel Jefe de las Armas, *B. Topete*.—Al General Secretario de Guerra y Marina.—México.

Cajeme, por medio de otros comisionados, llegó á exigir que se le remitieran los Yaquis que asaltaron su casa para castigarlos él, volviendo á repetir que si no se le concedía lo que solicitaba, se vería obligado á causar daños á los pueblos y haciendas inmediatas al Yaqui. El Sr. Gobernador del Estado, General Don Luis E. Torres, le mandó decir que no era posible acceder á lo que pedía, y que se haría justicia, pero que debía presentar su queja en forma

á las autoridades del Estado, sin recurrir á las amenazas, y mucho menos á ejecutar los actos que anunciaba.

No pudiendo lograr este cabecilla lo que solicitaba, puso en obra sus amenazas, y según la costumbre de los indios Yaquis empezó su guerra de incendios, robos y asesinatos en el Yaqui y en el Mayo, como se vé por las noticias y documentos que siguen:

En el mes de Febrero la insurrección era general en los ríos, y los indios se desbordaron de sus fuertes y posesiones cometiendo todo género de atentados en las fincas de campo. La Secretaría de Guerra puso en movimiento todas las fuerzas de la Zona, mandó refuerzos y excitó al Gobierno del Estado á que levantaran fuerzas auxiliares para abrir una formal campaña contra los sublevados, á la vez que intentó con estos algunas medidas conciliatorias, como ofrecerles que haría respetar sus propiedades, y les otorgaría los títulos de terrenos baldíos que escogieran, siempre que se sometieran al Gobierno de la Nación. Desgraciadamente los indios no quisieron someterse, y fué preciso combatirlos, y lejos de esto, incendiaron los pueblos de Agiabampo, Cerrillos, Banocha, Jacirogoja, Buenos Aires, Piedra Baya, Mayobampo y Macioca, según se dirá más adelante.

El 17 participa el General José Toro que los indios Yaquis y Mayos invadieron los pueblos de Bayoreca é inmediatos. En la misma fecha comunica el Prefecto de Alamos que indios Yaquis, en número considerable, atacaron ranchos cerca de Bayoreca, saqueando y llevándose cuanto había en las casas.—El 22, por telégrafo, dice el Gobernador de Sonora.—Indios Yaquis incendiaron haciendas inmediatas al Puerto de Guaymas, y amenazan puntos sobre línea de ferrocarril.—El 23 dice por telégrafo el General Topete.—Yaquis, en número de 600, han invadido el Valle de Guaymas saqueando é incendiando las rancherías.—Por Bayoreca aparecieron en número considerable, llevándose los bienes de campo y robando las casas.—Salgo con 80 infantes y 50 caballos de la Federación, únicos disponibles, para el teatro de los acontecimientos. Mandé avanzar la infantería hasta la hacienda de la "Misa," donde se defienden los vecinos, para protegerlos. Como esto puede ser un ataque serio, es indispensable más fuerza para repelerlos.—Por correo de hoy van detalles.

—Telegrama al General Topete, de la Secretaría de Guerra.—Febrero 28 de 1885.—Guaymas.—Enterado de su marcha hácia puntos amagados por indios Yaquis que invadieron Valle de Guaymas. Ya prevengo al Gral. Carbó marche con fuerzas suficientes, y entretanto es conveniente que General Otero nueva tropas locales.—*Hinojosa*.

—Telegrama al General Carbó, de la Secretaría de Guerra.—Febrero 28 de 1885.—Mazatlán.—Como digo á Ud. en telegrama separado de hoy, muévase con tropas suficientes hácia el Distrito de Guaymas que ha sido invadido por indios Yaquis en número de 600, según me avisa General Topete, quien también ha marchado para el mismo Distrito con 120 hombres y pide refuerzos.—*Hinojosa*.

—El Capitán de Puerto de Guaymas con fecha 17 de Febrero participa que Cajeme ha incendiado las 21 embarcaciones que había detenido en el río Yaqui, é informa que el mismo cabecilla se está preparando con todas sus fuerzas para emprender la guerra.

—Con fecha 23 de Febrero informa el Gobernador de Sonora, que desde el día 20, en el punto llamado Aguacaliente, cerca del Valle de Guaymas, había una reunión de 500 indios armados que amenazaban á las haciendas y ranchos vecinos; que el 21 mientras se hacían preparativos para enviar fuerzas, se supo que los indios se habían apoderado de la hacienda de "Las Termópilas" quemando las casas, cercas y sembrados, y que amenazaban hacer lo mismo con la hacienda de "La Misa" inmediata á la anterior y que está á 4 leguas de la Estación "Ortiz" del ferrocarril de Sonora. Que para dar ayuda á los sirvientes de la finca, que se defendían de los indios, se mandó de Guay-

mas en tren especial un piquete de 25 Nacionales con el C. José María Maytorena, con cuyo auxilio se logró contener al enemigo, mientras se enviaban más fuerzas. El General Topete mandó al Capitán Montenegro con 80 hombres del 6<sup>a</sup> Batallón y el Gobierno envió igualmente 80 soldados de Guardia Nacional, los Yaquis se retiraron al sentir la aproximación de estas fuerzas, siendo aquellos en número de 200 hombres de caballería y 300 de infantería al mando inmediato de Cajeme. Que el General Topete salió con 60 caballos para "La Misa" para perseguir á los indios, y que organiza fuerzas de Guardia Nacional en Guaymas. Pide que se emprenda una guerra formal contra los Yaquis, y expone para ello la necesidad de tal medida.

—Con fecha 25 de Febrero informa el General Topete, que persiguió á Cajeme siete leguas, el cual se internó en la Sierra. Que ha regresado por no ser la fuerza que llevaba suficiente para internarse más, y que ha dejado cubiertos varios puntos del Valle de Guaymas para evitar las depredaciones de los indios.

—En 26 de Febrero participa el General Carbó que marcha á Guaymas sin llevar refuerzos porque la poca fuerza que hay en Sinaloa, apenas alcanza para cubrir el servicio. Solicita el envío de fuerzas, é informa de las órdenes comunicadas al General Topete.

—El 27 de Febrero participa el General Carbó, que el Gobernador de Sonora avisa al General Topete, que en vista del levantamiento de los indios y de su invasión, está levantando fuerzas de Guardia Nacional en el Estado.

—El 28 de Febrero transcribe telegrama en que participa que los indios Mayos han quemado en la noche anterior á Aguabampo y demás ranchos de la costa.

#### Mes de Marzo (1885).

Con fecha 6 participa el General Carbó que los Yaquis en número de 600 incendiaron el día 2 el rancho de Aguacaliente de Acosta, y antier otra partida como de 500 robaron del rancho de San Lorenzo, que dista 11 leguas de la Estación de "Ortiz," 400 cabezas de Ganado, y que ya mandó fuerzas que persigan á los indios.

—Con fecha 10 de Marzo, transcribe el General Carbó el parte del General Lojero desde Mazatlán, en que participa por informe del Prefecto de Alamos, que á las 4 y media de la tarde se aproximaron á Bayoreca 500 indios de caballería y mucha infantería, que la plaza resistirá aunque tiene poca fuerza. El General Lojero dice, que manda fuerza contra los indios.

—El 19 de Marzo participa el General Lojero, desde Mazatlán, que Yaquis y Mayos merodean por Agiabampo, Tenomiño y otros ranchos, tratando de robarse las cargas de mercancías que están en la costa y en algunas embarcaciones, y que el Comandante del vapor Resguardo de Mazatlán sale á proteger esos pueblos y carga.

#### Mes de Abril (1885).

En 4 de Abril participa el General Carbó que una partida de indios se presentó en la Noria cerca de Bayoreca y fueron batidos por la guerrilla exploradora, que los persiguió dos leguas.

—En oficio de 1<sup>o</sup> de Abril participa el General Carbó, que con fecha del día anterior le comunica el General Topete, que á media noche del día anterior se le presentó en la Estación de "Ortiz" el Sr. Ricardo Orozco dueño del rancho de la Jaimea, distante de ésta tres leguas y dos de la Misa, dándole parte que los indios en número de 500 de infantería y caballería se dirigían á su rancho. Que inmediatamente dispuso salieran 50 hombres del 7<sup>o</sup> Batallón y el Escuadrón Colonias militares con 27 de tropa á las órdenes del Mayor Casildo

Manjarrés, dando orden también á la fuerza de la Misa para que saliera igualmente, y á la vez hizo marchar al Teniente Benjamín Gutiérrez con 10 dragones del 1er. Cuadro para que observara los movimientos del enemigo y se incorporara al Mayor Manjarrés. El 1er. Ayudante del 1er. Cuadro, Juan Escalante, que estaba situado en Punta de Agua, se dirigió en la dirección que traía el enemigo, para unirse con las fuerzas expresadas, llevando 54 dragones. Que mientras se efectuaban estos movimientos los indios llegaron á la expresada ranchería, cargando gran cantidad de maíz, otros comestibles y cuantos efectos encontraron, emprendiendo su retirada para la Sierra de los "Pilares." Que á las tres y media de la mañana les dió alcance el Capitán Montenegro que manda la fuerza de la Misa en el punto llamado "Barranco Colorado" donde le hicieron resistencia, logrando derrotarlos. El enemigo dejó en el campo 20 muertos y el robo que llevaba, teniendo la fuerza del Gobierno 2 muertos y 13 heridos. Al finalizar el combate llegó el Mayor Manjarrés y no pudo hacer la persecución por ser ya tarde y haberse dispersado los indios.

El 5 de Abril transcribe el General Carbó el oficio del General Otero, que dá parte que en 29 del mes de Marzo próximo pasado el Oficial Blás García, Jefe de la guerrilla exploradora de Alamos situada en Chivachicori, derrotó á una partida de 100 Yaquis de infantería y algunos hombres de caballería en el Seguaro; que se había internado por Tosimuri y Bochomobampo, haciéndoles 14 muertos. La guerrilla tuvo tres hombres heridos.

Con fecha 6 de Abril dá parte el General Carbó que el día anterior, á las 3 de la tarde, fué derrotada una numerosa partida de indios Yaquis que apareció cerca de Ures, á la que persiguió una fuerza del Gobierno, haciéndole dos muertos y dos prisioneros.

El General Carbó participa con fecha 9 de Abril que el General Lojero le informa, que en "Mariaca," Cuartel General de los indios, se han reunido más de 1,000 de ellos y que se encuentran en las "Cabras" los dueños de los intereses abandonados en Agiabampo cuyas casas arden todavía. Los indios recorren los ranchos de la costa robando é incendiando.

Siendo general el levantamiento de los indios Yaquis y Mayos, que invadían ya en grandes masas varios Distritos del Estado, se dispuso hacer marchar sobre ellos, fuerzas competentes para batirlos. Recibidos algunos refuerzos por el General Carbó y habiendo puesto sobre las armas el Gobierno de Sonora 800 hombres, se obró en consecuencia sobre las fuerzas de Cajeme que tenía más de 3,000 hombres.

#### Mes de Mayo (1885).

Mientras que se hacían violentamente los preparativos para abrir la campaña, se recibió el parte siguiente:

Primera Zona Militar.—General en Jefe.—Sección 1<sup>a</sup>—Número 475.—Con fecha de ayer y por extraordinario violento, me dice desde Buenavista el Coronel Lorenzo Torres, lo que sigue:—Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de Ud., que desde las 11 del día de ayer tengo encima cosa de (2,000) dos mil indios, y hasta en estos momentos que son los 9 de la mañana se han retirado río arriba, rumbo á Cumuripa.—Tengo en esta plaza, reducida á la muralla, la fuerza que guarnece la misma, al Capitán Emilio Kostertitzky con 24 dragones de la fuerza de Colonias y 12 dragones de la escolta que traigo conmigo.—Ayer en las salidas que he tenido necesidad de hacer para detener al enemigo, he perdido dos exploradores y tengo herido un Cabo